

14

Guayaquil, Junio 14 del 2.000

Señorita.
DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
Ciudad.-

100920

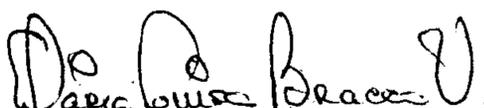
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **NAKAWIT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado S. IYOLE ZURITA ZAMBRANO, el 23 de Mayo del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo canton el 8 de Junio del 2000.

Muy atentamente,


MARIA LUISA BRACCO YERA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **NAKAWIT S.A.** para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía * 1204320293.- Fecha Ut-Supra.


DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
PRESIDENTE

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía NAKAWIT S.A. a favor de DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO folio(s) 36.442, Registro Mercantil número 10.607 Repertorio número 13.421 .- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos. - Guayaquil, catorce de Junio del dos mil.-



**Ab. Héctor Alcívar Andrade
Registrador Mercantil
del Cantón Guayaquil**

f.APA *ef.*
Trámite N°35353